

Quito, 4 de Marzo de 2015

Señores

Accionistas

SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92014.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de Presidente y Representante Legal Subrogante en virtud de la renuncia presentada y aceptada por la Junta General Universal de Accionistas al Ex Gerente General y administrador de la compañía

I. Cumplimiento de Objetivos:

a. Principales indicadores macroeconómicos:

Los resultados de los principales indicadores macroeconómicos del año 2014 fueron los siguientes:



Crecimiento del Producto Interno Bruto:	3.50 %
Inflación:	3.67 %
Tasa de Interés productivo empresarial:	9.63 %

En el 2014 el país mantuvo estabilidad económica a pesar de la reducción del precio del petróleo, esta caída de los precios a nivel mundial detuvo el crecimiento del país e intensificó la presión fiscal; sin embargo de ello, el sistema de impuestos ha registrado un incremento importante en la recaudación en el último año.

La estabilidad política muy venida a menos en los últimos periodos, ha permitido la continuidad del gobierno que ya suma 7 años continuos de mandato, esto ha hecho que no se desarrollen procesos de incertidumbre; estos factores son muy importantes para el clima de negocios y de alguna manera incidieron en los resultados financieros de la compañía en el año 2014.

b. Cumplimiento de Objetivos de la Compañía:

En 2014 la compañía mantuvo la certificación del Sistema Integrado de Gestión bajo las Normas ISO 9001, gestión de calidad, ISO 14001 Gestión ambiental y OHSAS 18001, gestión de seguridad y salud en el trabajo; sin duda este sistema de trabajo que viene con un proceso de mejoramiento continuo desde el año 1999, permite una consolidación de todos los procesos y una mejor forma de trabajar de todos sus funcionarios, esta cultura de trabajo prevalecerá en la compañía considerando el compromiso de todo el personal y el apoyo de nuestra casa matriz.

En el año 2014 se continuaron algunas mejoras importantes en los procesos de producción y de seguridad industrial para poder cumplir con los objetivos de crecimiento, disminución de riesgos y mantener condiciones de trabajo que garanticen un ambiente laboral seguro para nuestros colaboradores.

Es importante destacar el compromiso de todos los funcionarios de la compañía ya que, con su valioso aporte es posible la consecución de mejores resultados.

II. Cumplimiento de disposiciones de junta general:

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la ley de Compañías, sobre las convocatorias y reuniones de las juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios, por lo que dentro de los ámbitos administrativos, laborales y legales no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía.

IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparadas con los del ejercicios precedente:

Los resultados del ejercicio correspondiente al año 2014 que se exponen a su consideración y aprobación, se describen a continuación y tienen el soporte del informe de los auditores externos y los estados financieros de la compañía:

1. Ventas netas:

Las ventas netas de la compañía ascendieron a USD 17'805.459,00, con un volumen total de ventas de 3.286 toneladas (3.115 toneladas en el año 2013), representan un crecimiento del 5,5%; las ventas locales tuvieron un 17% de incremento en volumen, 2.434 toneladas en 2014 vs 2.072 toneladas en 2013; el decrecimiento en dólares en el mercado local fue del 14%.

En exportaciones los volúmenes fueron de 730 toneladas en 2014 vs 710 toneladas en 2013, lo que significó un aumento del 2,8%. Las exportaciones han sido fundamentalmente a Venezuela, debido a su situación política y económica no tenemos certeza razonable para la continuidad de las exportaciones, ya que como es de dominio público, la obtención de divisas para comercio exterior en dicho país es cada vez más difícil.

2. Costo de Ventas:

El costo de ventas en el año 2014 fue del 69,6% sobre las ventas, mientras que en el 2013 fue de 73,6%; esta disminución se dio por factores como optimización de fórmulas en determinados productos e incremento de precios en algunos clientes.

3. Gastos:

A través de los años la compañía ha mantenido un control sobre los gastos, los gastos de operación del año 2014 se redujeron en USD 272 mil, básicamente por la reducción de algunos cargos administrativos. Los honorarios por asesoría técnica a Tintas S.A Colombia se mantuvieron en USD 600.000

El total de gastos de la compañía, sin incluir los honorarios por asesoría técnica, representaron el 10,9% de las ventas; en el 2013 fueron el 11,7%.

V. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

El ejercicio económico del 2014 generó utilidades netas de USD. 2'236.000,10. A criterio de la Administración, sería conveniente que los accionistas aprobaran destinar las utilidades a la cuenta contable denominada "Utilidades Acumuladas". Es pertinente realizar la reserva de capital que exige los estatutos de la empresa.

VI. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el seguimiento del ejercicio económico.

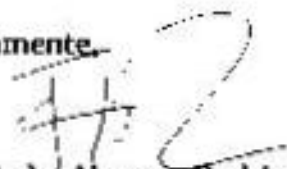
Se agradece el apoyo brindado por la junta de Accionistas en el año 2014. Para el año 2015 no existen recomendaciones específicas que deban realizarse.

VII. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores Accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2015.

Atentamente,



Juan Carlos Huertas Rodriguez

Presidente

Representante Legal Subrogante